

LOS BOSQUES Y CAMBIO CLIMATICO

Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Subsecretaria de Gestión Ambiental
Oficina Nacional de Cambio Climático



Juan Mancebo
Taller Consulta Nacional
CEDAF 2/3/2007

Antecedentes

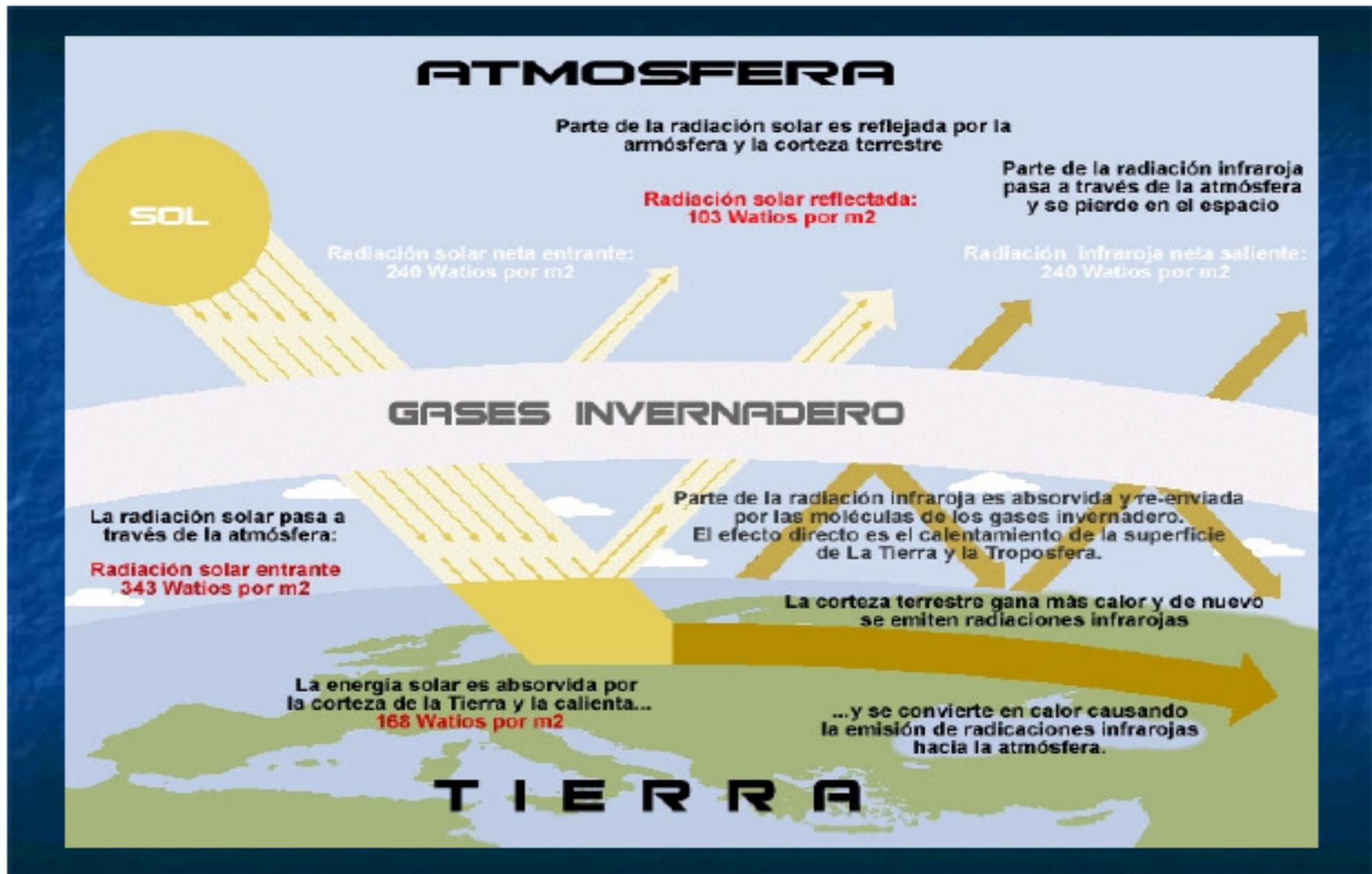
- El Calentamiento Global y El cambio Climático
- Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto
- El Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL)
- Bosques como sumidero de carbono
- Acuerdo de Marrakech 2001:

Forestación y reforestación elegible para el primer periodo de compromisos.

Cómo entender el Cambio Climático



El Efecto Invernadero



Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCCC)

Su objetivo es lograr la estabilización de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, dentro de un plazo que permita que los ecosistemas se adapten al **cambio climático**.

Protocolo de Kioto (PK)

Su objetivo es lograr que los 39 países desarrollados (Partes Anexo 1) reduzcan sus emisiones de GEI en un 5.2% en **promedio en el primer período de compromiso (2008-2012)**, con respecto al nivel de emisiones que tenían en su año base (en general 1990).

El Protocolo de Kioto entro en vigencia el 16 de Febrero del 2005 al ser ratificado por la Federación Rusa

Mecanismos flexibles del PK

Transacción de emisiones (TE). Solo entre Partes Anexo 1

Implementación conjunta (IC). Solo proyectos entre Partes Anexo 1

Mecanismo de desarrollo limpio (MDL). Solo proyectos entre Partes Anexo 1 y Partes No Anexo 1.

Mecanismo de desarrollo limpio (MDL)

Su objetivo es ayudar a las Partes No Anexo 1 a lograr un desarrollo sostenible y contribuir al fin último de la UNFCCC, así como ayudar a las Partes Anexo 1 a cumplir sus compromisos de reducción de GEI.

Consiste en realizar proyectos para reducir emisiones de GEI en Partes No Anexo 1, que se expresan en Certificados de Emisiones Reducidas (CER), los que pueden ser adquiridos por las Partes Anexo 1 para cumplir sus compromisos en el PK.

Un CER corresponde a una tonelada de CO₂ -equivalente.

(1 CER = 1t CO₂ -eq).

El Protocolo aborda los seis principales gases de efecto invernadero.

Mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto

Compromisos de reducción emisiones GE



5% con base 1990.
Se pueden emitir 95% de las de 1990

Transacción de Emisiones (Art. 17 PK)



Implementación Conjunta (Art. 6 PK)



Mecanismo Desarrollo Limpio (Art. 12 PK)



PRINCIPALES GASES DE EFECTO INVERNADERO

Gases invernadero emitidos por actividades humanas	Vida en la atmósfera (años)	Fuentes (a partir de actividad humana)	Potencial de calentamiento global (a 100 años)
CO2	variable	<ul style="list-style-type: none"> •-Quema de combustibles fósiles •-Deforestación (tala-quema) •- Producción de cemento 	1
Metano	9 a 12	<ul style="list-style-type: none"> • Combustibles fósiles • Arrozales • Vertederos de basuras • Ganado (descomposición estiércol) 	21
Oxido Nitroso	120	<ul style="list-style-type: none"> • producción de fertilizantes químicos 	310
CFC-12	102	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerantes líquidos, spray Elaboración de espumas	6200-7100
HCFC-22	12	Refrig. Líquidos	1300-1400
PFC	50,000	Produc. De Alumin.	6500
SF6	3,200	Liq. Transm. Elect	23,500

El CO₂

- El dióxido de carbono (CO₂) es el gas natural más importante de efecto invernadero producido por la actividad humana.
- Actualmente cerca del 20% de las emisiones de CO₂ resultan de la eliminación y degradación de ecosistemas forestales
- La detención de esta actividad así como la reforestación y manejo sustentable, implica recapturar el CO₂, disminuir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y reducir el calentamiento global



.....CO2

- El contenido en dióxido de carbono de la atmósfera se ha incrementado aproximadamente un 30% desde 1750, como consecuencia del uso de combustibles fósiles como el petróleo, el gas y el carbón; **la destrucción de bosques tropicales** por el método de cortar y quemar.



Sumideros en el Protocolo de Kioto

- **ARTÍCULO 3.3 PK:**
 - **Forestación**
 - **Reforestación**
 - **Deforestación**
- **ARTÍCULO 3.4 PK:**
 - **Manejo forestal**
 - **Manejo de pastos**
 - **Manejo agrícola**
 - **Revegetación**

Sumideros, Actividades LULUCF

El uso de la tierra (“land use”) -el cambio de uso de la tierra (“land use change”) - y la silvicultura (“forestry”)

Es un aspecto muy controvertido por sus muchas incertidumbres

COP 7 (2001)

- Acuerdos de Marrakech

- **decisiones legalmente vinculantes**
- **Decisión 11/C.P.7**
- **definiciones y directrices para LULUCF**

DEFINICIÓN DE BOSQUE:

- **(Decisión 11/CP.7)** *superficie mínima de tierras de entre 0,05 y 1,0 hectáreas (ha) con una cubierta de copas (o una densidad de población equivalente) que excede del 10 al 30% y con árboles que pueden alcanzar una altura mínima de entre 2 y 5 metros (m) a su madurez in situ...*
- *Se consideran bosques también las masas forestales naturales y todas las plantaciones jóvenes que aún no han alcanzado una densidad de copas de entre el 10 y el 30% o una altura de los árboles de entre 2 y 5 m...*
- **Caso República Dominicana:** Se eligió una superficie de 0.0629 hectárea, con una cubierta de copa del 20% y una altura de árbol de 5 metros

GESTIÓN DE LOS SUMIDEROS FORESTALES

OBJETIVO:

AUMENTAR SU FIJACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE C

Mayor protección y conservación de las masas forestales

Aumentar el área arbolada

Conservación de los suelos forestales (depósitos de C orgánico)

Utilización madera y leñas

Sustituir combustibles fósiles por biomasa forestal

Manejo sostenible del bosque

(Prevención contra incendios)

Oportunidades y Riesgos

- **OPORTUNIDADES:**

1. Que se favorezca una política reforestadora
2. Que se revalorice el monte y los productos forestales

RIESGOS:

1. Responsabilizar en exceso de la mitigación del cambio climático al sector forestal
2. Incentivar la pura acumulación masiva de biomasa
3. Impacto del cambio climático sobre los ecosistemas Forestales

El Cambio Climático NO se resuelve con la captación de C por los sumideros forestales

Es necesaria una política de reducción de emisiones de los combustibles fósiles

Los Bosques y el Cambio Climático

Conclusiones

- *El sector forestal tiene la obligación, la responsabilidad y la oportunidad de potenciar los mecanismos de mitigación del cambio climático en los que interviene fijando y almacenando CO2*
- **Mejorando continuamente su eficiencia, sostenibilidad y conocimiento de la realidad sobre la que opera, desarrollando los análisis e investigaciones oportunas en relación con el Cambio Climático**
- **Colaborando con la Administración para el desarrollo de un marco normativo adecuado.**
- **Impulsando y dando soporte a la definición de objetivos cuantificados y de instrumentos de financiación acordes con el beneficio real de mitigación de cambio climático que produce su actividad.**

Conclusiones continuación

- *El Foro de Bosques y Cambio Climático*
- **Ha sido creado con el objetivo de constituir un punto de encuentro del sector forestal con las administraciones de los países miembro para la optimización de la gestión de los sumideros forestales en relación con su capacidad de fijar carbono, dentro del marco siempre de la Gestión Forestal Sostenible, aportando una visión propia del sector.**
- **EL FORO TENDRA SU SEPTIMA REUNION EN New York el 7 de Abril 2007**



GRACIAS

www.ceiba.gov.do

sga@medioambiente.gov.do

cambioclimatico@medioambiente.gov.do

jmancebo16@yahoo.com